

# Informe de Progreso del Proyecto

Título del Proyecto:	Promoción de diálogo y consolidación del Acuerdo Nacional
Fecha de entrega del informe:	Agosto, 2020.
Periodo de referencia del informe:	I SEMESTRE
Realizado por:	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Award ID:	99415
Project ID:	102704
Output(s) del CPD al cual responde el proyecto:	Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social
Objetivo Central o Propósito del Proyecto:	Capacidad nacional y subnacional de gestión pública fortalecida para aumentar la eficiencia y la eficacia y cumplir los compromisos internacionales.
Ámbito geográfico de implementación del Proyecto:	Nivel Nacional
Beneficiarios del Proyecto (N° y descripción):	Los miembros del Acuerdo Nacional y la ciudadanía lo reconocen como una instancia de encuentro, diálogo y construcción de consensos al más alto nivel.
Stakeholders 1:	Presidencia del Consejo de Ministros Secretaria Ejecutiva del Acuerdo Nacional
Socio(s) Implementador(es) / Partes Responsables 2:	Presidencia del Consejo de Ministros Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
Donante(s):	Presidencia del Consejo de Ministros
Fecha de Inicio según PRODOC:	01-02-2017
Fecha de Inicio de ejecución:	13-02-2017
Fecha de Finalización según PRODOC:	31.12.2021
Fecha de Finalización de la ejecución:	31.12.2021
Presupuesto Total del Proyecto:	USD 1,143,399.25 USD 1,093,399.25 Gobierno USD 50,000.00 PNUD

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Otras instituciones que se benefician directa y/o indirectamente con la gestión del proyecto.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Encargados de la implementación que firman el documento del proyecto, responsables por el uso de recursos y rendición de cuentas.

## Breve descripción del Proyecto

El Perú cuenta desde el 2002 con el Foro del Acuerdo Nacional (AN), instancia de diálogo y de construcción de consensos al más alto nivel, que contribuye a la gobernabilidad democrática del país. El resultado esperado del presente proyecto es contar, al 2021, con un AN posicionado entre sus miembros y en la población peruana como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca: gobierno en sus tres niveles, partidos políticos con presencia congresal y principales organizaciones de la sociedad civil con representación nacional. En esa línea, se buscará además una mayor difusión de los contenidos y dinámica de funcionamiento del AN hacia la sociedad, en particular hacia los jóvenes. Se espera crear con ello una corriente de opinión pública a favor del Foro del AN para promover el diálogo al más alto nivel, el debate y seguimiento de políticas de Estado, los avances en los ODS y la contribución al acceso del Perú a la OCDE.

A través del proyecto se espera promover una mayor participación y compromiso principalmente de los nuevos miembros del AN. Se busca sensibilizar también a la sociedad sobre las características del AN como un espacio de diálogo permanente, multilateral, horizontal y respetuoso para pensar el Perú a largo plazo, así como para construir los consensos necesarios para arribar al país que queremos ser, a esa visión compartida del futuro del país. Esto implica que las instituciones y organizaciones miembros del AN acudan a las convocatorias, representadas por personas con capacidad de decisión; que lo tratado sea compartido con su institución u organización; y que las políticas de Estado guíen también el accionar de sus instituciones.

## I. PROGRESO DE PRODUCTOS<sup>3</sup> Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Indicar el grado de avance de los productos y las actividades programadas para el periodo de referencia del presente informe en base al Plan Operativo o Plan de Trabajo Anual del proyecto en el siguiente formato:

### Resultado:

Al 2021 el Acuerdo Nacional se ha posicionado entre sus miembros y en la población como una instancia de encuentro, de diálogo y de construcción de consensos entre los actores políticos y sociales a los que convoca.

Producto	Indicadore	S	Línea de Base	Meta Anual	Ejecutado Meta Anual <sup>4</sup>	% Avance (B/A*100)
				(A)	(B)	
	i1:					
Al 2021 el Acuerdo	% de organizacion miembros que par en todas las sesior	ticipan	75%	90%	97%	107.78%
Nacional se ha	Foro del AN	•				
posicionado entre sus	i2: % de miembros del	AN que				
miembros y en la	participan er		a) 54%	a) 75%	91%	a)121.33%
población como una	a) Comité Coordi		b) 60%	b) 68%	66%	b) 97%
instancia de encuentro,	b) reuniones inforr c) grupos de tra		c) 45%	c) 58%	46%	c) 79%
de diálogo y de	i3:					
construcción de	% de reuniones de las instancias del AN en las que		0%	20%	50%	107.78%
consensos entre los	se trataron temas vinculados a los ODS.					107.7070
actores políticos y	i4:					
sociales a los que	% de reuniones s	obre				357.14%
convoca.	temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.		0%	14%	50%	
	i5:					
	N° de Actividade difusión sobre e		0	5	2	40%
	i7: % de Mujeres d participan como po en eventos organiza el AN.	nentes	0%	35%	30%	86%
• •			uesto (A):	Ejec	utado (B):	% Avance
en el Foro del Acuerdo Nacional.						(B/A*100):
	USD		207,981	USD	92,880.00	44.65%
Acción 1.1	Funcionamiento d	lel equip	o técnico.			

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Que se refiere al cambio operativo (productos, servicios, conocimientos, aptitudes y capacidades) tangibles o intangibles que se buscan en las intervenciones de desarrollo).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Se debe adjuntar la evidencia como anexo.

Acción 1.2	Sesiones del Foro del Acuerdo Nacional	
Acción 1.3	Reuniones de:	
	a) Comité coordinador	
	b) Sesiones informativas	
	c) Grupos de trabajo	
	d) Reuniones Ad-Hoc	

## SESIÓN 128 DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL (05 Mayo)

La convocatoria fue realizada por el Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional (AN), Martín Vizcarra.

El Presidente de la República manifestó que esta pandemia ha llevado al Gobierno a tomar decisiones sociales y económicas importantes, que comprometen más del 12% del PIB nacional. Señaló que estamos enfrentando no solo una crisis sanitaria sino, además, una crisis social y económica sin precedentes en el Perú y en el mundo; y que el efecto real a futuro no está dimensionado, pues aún estamos en pleno proceso. Sin embargo, agregó que para salir de esta situación se requiere decisión, firmeza y unidad de todos los peruanos. Por otro lado, manifestó que el Acuerdo Nacional ofrece una diversidad de puntos de vista y opiniones significativamente representativos del país; así como un método de diálogo y construcción de consensos. Por ello, propuso conformar un Grupo de Trabajo que esté en coordinación permanente con la Presidencia del Consejo de Ministros para dialogar y consensuar lineamientos para hacer frente a los efectos de esta pandemia, tanto en el inmediato como en el corto, mediano y largo plazo; y contribuir así, a la difícil situación que atraviesa el país.

En esta reunión se oficializó la elección del nuevo Secretario Ejecutivo del AN, doctor Max Hernández Camarero. Por su parte, Javier Iguiñiz, Secretario Ejecutivo saliente del AN, agradeció a todos los miembros por su voluntad permanente para llegar a consensos.

Se realizaron dos exposiciones. La primera de ellas a cargo del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza, sobre la situación actual del COVID – 19 en el Perú; y la segunda realizada por la Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva, referida a la propuesta de plan de reactivación económica del país.

#### SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ACUERDO NACIONAL

## Sesión virtual, 1 de mayo de 2020 – temas tratados:

- Organización de la sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.
- Situación de pandemia y estado de emergencia: agenda inmediata y de corto plazo.
- Elección del Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional.

### Sesión virtual, 8 de mayo de 2020 - temas tratados:

- Organización y conformación del Grupo de Trabajo sobre medidas inmediatas para reactivar la economía y preservar la salud.
- Pacto solidario para la lucha contra el hambre.

#### SESIONES INFORMATIVAS DEL ACUERDO NACIONAL

• Sesión virtual - Problema del hambre en el Perú (26 de mayo)

Los representantes del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Tania Goossens; de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Enrique Román; y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), Marco Camagni presentaron el problema del hambre en el Perú.

## • Sesión virtual - Seguridad Nacional (16 de junio)

El Gral. Brig. José Miguel Whittembury Isla, Secretario del Consejo de Seguridad y Defensa Nacional del Ministerio de Defensa presentó nuevos conceptos sobre seguridad nacional.

### • GRUPO DE TRABAJO SOBRE MEDIDAS INMEDIATAS

Estas reuniones se llevaron a cabo el 11, 15, 18, 19, 20 y 21 de mayo y el 15 de junio.

## Integrantes del Grupo de Trabajo:

#### **GOBIERNO**

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del Perú	Franco Germaná	Director
	Briseth Verde	Representante

## **SOCIEDAD CIVIL**

	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta	
Confederación General de Trabajadores del Perú	Juan José Gorritti	Secretario de Relaciones Internacionales	
	Pablo Checa	Representante	
Confederación Nacional de Instituciones	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente	
Empresariales Privadas	Jaime Cáceres	Ex Presidente	
Consejo Nacional de Decanos de los	David Vera	Decano Presidente	
Colegios Profesionales del Perú	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente	
Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Federico Arnillas	Presidente	
Convención Nacional del Agro Peruano	Clímaco Cárdenas	Presidente	
(CONVEAGRO)	Giovanna Vásquez	Gerenta General	
Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente	
Sociedad Nacional de Industrias	Antonio Castillo	Asesor	
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro	
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo	

El documento Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud elaborado por el Grupo de Trabajo fue puesto a consideración del Foro del Acuerdo Nacional instancia que lo aprobó el 4 de junio .

http://acuerdonacional.pe/2020/06/medidas-inmediatas-para-reactivar-la-economia-y-preservar-la-salud/

### • SUB GRUPO DE TRABAJO – PACTO HAMBRE CERO

Este subgrupo se reunió el 12, 19 de mayo; el 4 de junio, en dos oportunidades; y el 5 de junio.

Se constituyó acogiendo la iniciativa de las Iglesias de evitar que el impacto de la pandemia se convierta en un problema de hambre en el país. Tuvo el encargo de proponer lineamientos para un pacto solidario hambre cero, que comprometa también a los Poderes del Estado y a la ciudadanía en su conjunto.

#### **GOBIERNO**

Presidencia del Consejo de Ministros	Eduardo González	Jefe de Gabinete
Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales	José Rodríguez	Jefe de Gabinete
Asociación de Municipalidades del	Franco Germaná	Director
Perú	Briseth Verde	Representante

### **SOCIEDAD CIVIL**

	Óscar Suárez	Presidente
Concilio Nacional Evangélico del Perú	Eduardo Concha	Vicepresidente
Contino Nacional Evangenco del Fera	Rafael Goto	Secretario del Consejo Directivo
	Carmela Sifuentes	Vicepresidenta
Confederación General de Trabajadores del Perú	Juan José Gorritti	Secretario de Relaciones Internacionales
	Víctor Gorritti	Representante
Confederación Nacional de	Leopoldo Scheelje	Ex Presidente
Instituciones Empresariales Privadas	Jaime Cáceres	Ex Presidente
	Humberto Ortiz	Asesor
Conferencia Episcopal Peruana	Ricardo Calle	Asesor Pastoral de Cáritas del Perú
Consejo Nacional de Decanos de los	David Vera	Decano Presidente
Colegios Profesionales del Perú	Armando Alvarado	Decano Vicepresidente
Mesa de Concertación para la Lucha	Federico Arnillas	Presidente
Contra la Pobreza	Gastón Garatea	Representante
Convención Nacional del Agro	Clímaco Cárdenas	Presidente
Peruano (CONVEAGRO)	Giovanna Vásquez	Gerenta General

Sociedad Nacional de Industrias	Ricardo Márquez	Presidente
Sociedad Nacional de Mudstrias	Antonio Castillo	Asesor
Comité Técnico de Alto Nivel	Juan De la Puente	Miembro
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico	Javier Abugattás	Presidente del Consejo Directivo

Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el Compromiso Solidario con la Protección de la Vida - "PERÚ HAMBRE O"

http://acuerdonacional.pe/2020/05/compromiso-solidario-con-la-proteccion-de-la-vida-peru-hambre-0/

## Implementación del Compromiso Solidario con la Protección de la Vida "PERÚ HAMBRE 0":

El AN viene promoviendo la articulación de los distintos esfuerzos públicos y privados que han venido atendiendo las necesidades de alimentación de la población más vulnerable en esta situación de pandemia. Para coordinar los aspectos operativos de esta iniciativa se ha conformado un grupo operativo integrado por la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Ariela Luna, el Viceministro de Gobernanza Territorial (PCM), Raúl Molina, funcionarios del MEF, y por el AN:

Federico Arnillas (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza) Ricardo Calle (Conferencia Episcopal Peruana) José Naranjo (Sociedad Nacional de Industrias) Carlos Neuhaus (CONFIEP) José Rodríguez (Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales)

Este grupo cuenta también con la colaboración de Juan Manuel Arribas, Director Ejecutivo del Movimiento Empresarial Hombro a Hombro.

El grupo operativo se viene reuniendo periódicamente para coordinar la identificación de la población vulnerable que aún no ha recibido ayuda, la logística del armado de las canastas de alimentos y su transporte, así como la entrega a las familias.

Esta operación es la primera parte de una estrategia más amplia que, luego de afinar los mecanismos de identificación y empadronamiento de los beneficiarios, incluiría la entrega de tarjetas o vouchers que les permitirán comprar directamente los alimentos, lo cual redundaría a su vez en la dinamización de los mercados locales.

#### • REUNIONES AD-HOC

- Reunión con los miembros del Comité Consultivo del Foro del Acuerdo Nacional (enero de 2020): Tuvo como objetivo analizar temas de coyuntura y posibles actividades del Acuerdo Nacional.
- Reunión con representantes de los nuevos partidos políticos electos (enero 2020): Tras la realización de las elecciones complementarias para el Congreso de la República – Periodo 2020-2021, el Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional se reunió con los

representantes de los partidos políticos que lograron representación parlamentaria y por tanto forman parte del Acuerdo Nacional (Acción Popular, Alianza para el Progreso, Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, Fuerza Popular, Partido Morado, Podemos Perú, Somos Perú, Unión por el Perú) con la finalidad de establecer un primer contacto y analizar su futura participación en el Acuerdo, así como la acreditación de sus representantes.

- Reunión sobre la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional PEDN (enero 2020): Se sostuvo una reunión con el Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN y su equipo para definir el proceso para la elaboración del nuevo PEDN, en el marco de la Visión del Perú al 2050.
- Reunión sobre el Plan Educativo Nacional al 2036 (febrero 2020): Se sostuvo una reunión con los representantes del Consejo Nacional de Educación con la finalidad de coordinar la presentación del borrador del Plan Educativo Nacional al 2036 ante el Foro del Acuerdo Nacional, enriquecerlo con los aportes de los miembros y obtener el respaldo a la propuesta que desarrolla la Décimo Segunda Política de Estado "Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte".
- Reunión con representantes del Proyecto Especial Bicentenario (junio 2020): Con la finalidad de articular el Acuerdo Nacional -tanto sus políticas de Estado como el espacio de diálogo- con el amplio proceso de reflexión que viene impulsando el PEB en todo el país sobre los valores de nuestra nación, las bases de una nueva ciudadanía y los desafíos que enfrentamos como sociedad, la Secretaría Ejecutiva se reunió con representantes del PEB: Carmen Mc Evoy, Gabriela Perona, Cristina Alegría, Teresina Muñoz Nájar y Sandra Salcedo.

Este Proyecto propone, en diálogo con el espíritu del Acuerdo Nacional, implementar un proceso colectivo de generación de un pacto Bicentenario cuyos resultados serán entregados al Acuerdo Nacional para su discusión y socialización. Asimismo, el PEB ha ofrecido poner a disposición del Acuerdo Nacional sus plataformas que nos permitirán llegar, por ejemplo, a estudiantes universitarios; a las regiones, a través de sus comisiones; entre otros.

Reunión con representantes del Consorcio de Investigación Económica y Social - CIES (junio 2020): El Acuerdo Nacional ha sido invitado a ser aliado estratégico del Proyecto "Perú Debate 2021", desarrollado por el CIES en sociedad con la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, el Instituto de Estudios Peruanos, la Asociación Civil Transparencia e IDEA Internacional.

El proyecto elaborará documentos de políticas que serán ofrecidos como insumos para los planes de gobierno de los partidos políticos que se presentarán en las elecciones generales de 2021, como base para promover un debate electoral programático y como propuestas al gobierno y al congreso entrantes. Parte de los insumos para la elaboración de estos documentos serán las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Para ello, la Secretaría Ejecutiva entregó las concordancias de las políticas de Estado para cada uno de estos temas, la Visión del Perú al 2050 así como otros consensos y publicaciones del Acuerdo Nacional que también puedan contribuir en esta tarea, como por ejemplo el Análisis comparativo de balances sobre el proceso de descentralización; y el documento Los Objetivos de la Reforma de Salud.

Actividad 2: Promoción diálogo	le una cultura de	Presupuesto (A):	Ejecutado (B):	% Avance (B/A*100):
		USD 20,698	USD 0.00	0.0
Acción 2.1	Publicaciones, eve	entos públicos, portal	institucional y otros	

Descripción general del desarrollo del Producto y Actividades (avances y dificultades):

## 2.1. PUBLICACIÓN "ACUERDO NACIONAL 2011-2019"

Presenta los principales consensos logrados en este periodo, y procura mostrar los distintos procesos de diálogo detrás de cada uno de ellos, llevados a cabo en las distintas instancias del Acuerdo Nacional. Si bien el Foro es la instancia plenaria, más representativa y conocida del Acuerdo Nacional, existen otras instancias -Sesiones informativas, Comité Coordinador, Grupos de Trabajo, reuniones ad hoc- en las que también se desarrollan los procesos de diálogo y se van desarrollando estos consensos.

A lo largo de sus 8 capítulos, la publicación destaca la dinámica de funcionamiento del AN orientada a difundir una cultura de diálogo plural y horizontal, centrada en la discusión de ideas debidamente fundamentadas, y sustentada en el reconocimiento del otro y en el respeto a sus opiniones, sin lo cual no hubiese sido posible obtener estos resultados.

Estos procesos de diálogo son muy poco conocidos, silenciosos, realizados sin prensa, y son los que permiten tomar en cuenta los distintos puntos de vista en torno a un mismo tema, a fin de llegar a acuerdos.

El valor del AN está en su afán por promover e institucionalizar el diálogo como una herramienta democrática que permite debatir alturadamente sobre los grandes temas del país, y apuntar hacia la construcción de consensos que brinden mayor legitimidad a las decisiones públicas.

Enlace a la publicación: <a href="http://acuerdonacional.pe/2020/07/acuerdo-nacional-2011-2019/">http://acuerdonacional.pe/2020/07/acuerdo-nacional-2011-2019/</a>

## II. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción del problema/obstáculo	Medidas adoptadas
Existieron dificultades para la aprobación del AWP 2020; lo que generó también una demora en la firma del AWP y transferencia de los recursos (mayo 2020)	Se ejecutaron los saldos del periodo 2019, como iniciales y luego de superar dicho saldo; el Proyecto 99416 prestó los recursos para financiar el pago de los honorarios de los meses de marzo y abril; a la fecha, esta situación ha sido regularizada.
La situación de salubridad a causa del Covid-19 que afronta el país ha generado que no se puedan realizar las sesiones presenciales de las diversas instancias del Acuerdo Nacional.	Las reuniones se realizan de manera virtual a través de la plataforma zoom con mucho éxito.

### III. CONTRIBUCIÓN AL DOCUMENTO DE PROGRAMA PAÍS (CPD)

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al CPD, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en función al Output del CPD al cual está alineado. Si considera

que el proyecto también contribuye a algún otro output/s, detallar qué otros resultados en función a esos otros outputs ha tenido hasta la fecha (Opcional).

OUTCOME DEL CPD	OUTCOME 4: Ciudadanía y Paz	
OUTPUT DEL CPD	4.2: Mejora de los mecanismos de participación que fomentan el diálogo y la paz social y una mayor representación social	
Contribución del Proyecto	El Acuerdo Nacional ha consensuado:	
	<ul> <li>Compromiso Solidario con la Protección a la Vida PERÚ HAMBRE 0</li> <li>Medidas Inmediatas para Reactivar la Economía y Preservar la Salud</li> </ul>	
INDICADOR DEL CPD	4.2.2: Implementación de un Sistema Nacional de Prevención y Gestión de Conflictos.	
Contribución del Proyecto		

#### IV. GENDER MARKER<sup>5</sup>

Fundamente de qué manera el proyecto ha venido contribuyendo al Gender Marker al cual ha sido alineado, detallando los principales resultados (no actividades) del proyecto en relación a igualdad de género (transversalización del enfoque de género, participación, acciones frente a situaciones y condiciones de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad).

Si es que cuenta con algún indicador del proyecto que haga referencia a igualdad de género, favor especificar.

Gender Marker al cual ha sido alineado	Descripción de Contribución y/o logros
GEN 2	Los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional, eligen de manera autónoma a quienes los representarán ante el Foro del AN. Por consiguiente no existe forma de alinearnos a este concepto.
	No obstante, en la organización de diversas reuniones y eventos se procura la paridad de género entre los invitados.

Indicador sobre	% de mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el
igualdad de género	AN.
(si hay)	Meta final 50%.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El Gender Marker establece una valoración sobre la contribución de un proyecto en cuestión a la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. Donde:

<sup>•</sup> GEN 0 - Los productos y/o actividades del proyecto no contribuyen a la promoción de la igualdad de género.

<sup>•</sup> **GEN 1** - Los productos y/o actividades contribuyen de manera limitada a la igualdad de género, pero no de manera significativa. Es decir, algunos aspectos de los productos y/o actividades a nivel del Proyecto promueven la igualdad de género, pero no de manera consistente.

<sup>•</sup> **GEN 2** - La igualdad de género no es el objetivo principal del proyecto esperado, pero los productos/actividades promueven la igualdad de género de manera significativa y consistente.

<sup>•</sup> **GEN 3** - El logro de la igualdad de género y / o el empoderamiento de las mujeres es el objetivo explícito del proyecto y la razón principal por la que se planificó este proyecto.

## V. BUENAS PRÁCTICAS Y LECCIONES APRENDIDAS

Detalle las buenas prácticas y lecciones aprendidas que el proyecto ha generado (es decir, qué ha funcionado y qué no).

	N	Descripción
Buenas Prácticas <sup>6</sup>	1	Las sesiones virtuales implementadas a raíz de la pandemia han permitido continuar con el desarrollo de las actividades del Acuerdo Nacional en sus distintas instancias.
	2	El sentido de urgencia debido a la pandemia ha motivado una mayor disposición de los miembros del Acuerdo Nacional a reunirse con más frecuencia a la habitual y, en consecuencia, a lograr consensos en menor tiempo.
Lecciones Aprendidas <sup>7</sup>	1	Mantener un diálogo constante fortalece el clima de confianza entre los representantes de las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional.
	2	El diálogo y la construcción de consensos es posible pese a las tensiones que puedan generarse entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Referirse a Apreciaciones Generales de la ejecución del proyecto, así como a Recomendaciones y/o Sugerencias.

N	Descripción
1	
2	
3	

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Se entiende por "Buenas Prácticas" a todas aquellas experiencias, actividades, estrategias y/o procesos probadas y validadas que han demostrado funcionar hien y producir buenos resultados y por lo tanto, se recomienda su

validadas que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, y, por lo tanto, se recomienda su replicabilidad.

7 Se entiende por "Lecciones Aprendidas" aquellas refleviones generadas de experiencias estrategias procesos y

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Se entiende por "Lecciones Aprendidas" aquellas reflexiones generadas de experiencias, estrategias, procesos y actividades que permiten realizar un análisis sobre qué pudo haberse hecho de otra manera y qué mejoras pueden hacerse para ser más efectivo el proceso en el futuro.

## **MONITOREO DE RIESGOS:**

N °	Categoria <sup>8</sup>	Subcategoría <sup>9</sup>	Evento <sup>10</sup>	Causa	Impacto <sup>11</sup>	Nivel Impa cto <sup>12</sup>	Pro bab ilid ad 13	Riesg o Válid o Desd e	Riesgo Válido Hasta	Actividades de seguimiento	Tiempo estimado de seguimiento	Respons able del seguimie nto	Estat us	Comen tarios
1	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Tensión entre Poderes Ejecutivo y Legislativo	Presidente de la República no tiene partido político, tampoco operadores que coordinen con las distintas bancadas.	Divorcio entre las agendas Ejecutivo – Legislativo.  Menor número de sesiones del Foro del AN.  Poca voluntad de diálogo conlleva a la escasa probabilidad de lograr consensos.	Extremo	Alta	Enero 2017	Dic 2021	Reuniones de coordinación entre Congreso, Acuerdo Nacional y Poder Ejecutivo.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	
2	5. Político	5.4 Campaña electoral	Ambiente político polarizado. Nuevos retos en la relación del AN con los partidos políticos	Elecciones Generales 2021	Partidos políticos buscan diferenciarse. Por ello, hay escasas oportunidades para dialogar en torno a una agenda común	Alto	Alta	Octubre 2020	Mayo 2021	Reuniones con representantes de los partidos políticos participantes en el proceso electoral	Desde agosto 2020.	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	
3	5. Político	5.2 Voluntad Política	Menor participación de los miembros del Foro del Acuerdo Nacional	La renovación de dirigencias en algunas entidades. Desinterés en el diálogo	Menor representatividad del Foro del Acuerdo Nacional le resta legitimidad.	Extremo	Media	Enero 2017	Dic 2021	Promover la participación activa de los miembros del Acuerdo Nacional.	Desde 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente	

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Revisar Anexo 1

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Revisar Anexo 1

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Narrativa del hecho/suceso

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Narrativa del impacto

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Limitado – Bajo – Moderado – Alto - Extremo

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> No probable – Baja – Moderada – Alta - Esperada

4	5. Político	5.2 Voluntad Política.	Descrédito de actores políticos	Acusaciones vinculadas a actos de corrupción incrementa desconfianza en la clase política	Coyuntura Política complicada.	Alto	Alta	Enero 2017	Dic. 2021	Promoción permanente de la lucha contra la corrupción	De 2017 a la fecha	Secretaría Ejecutiva del AN	Vigente
5	5. Político	5.3 Inestabilidad política	Declaración de Estado de Emergencia desde el 16 de marzo 2020, donde quedan restringidos los derechos a la libertad de reunión y de tránsito en el territorio peruano, a través del aislamiento social obligatorio, en horarios que pueden variar de acuerdo a cada región.	Pandemia del COVID-19	Dificultad en:  i)La articulación de actores por las limitaciones tecnológicas,  ii)Organización de algunos eventos por las restricciones de movilidad.	Modera do	Moder ada	Marzo 2020	Diciembre 2020	Consulta permanente con los diferentes actores sobre las posibles limitaciones tecnológicas y alternativas de solución.	Permanente	Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional	Vigente

# Anexo 1. Categorías de riesgo de ERM

1.Social y Ambiental	2.	Finanzas	3.Operativo	4.Organización	5. Política	6.R	teguladora	7.	Estratégico	8. Seguridad y seguridad
1.1 Derechos humanos 1.2 Género 1.3 Biodiversidad y uso de los recursos naturales 1.4 Cambio climático y desastre 1.5 Salud y seguridad comunitarias 1.6 Condiciones/normas laborales 1.7 Patrimonio cultural 1.8 Derechos de los Pueblos Indígenas 1.9 Desplazamiento y reasentamiento 1.10 Contaminación y eficiencia de los recursos	<ul><li>2.1.</li><li>2.2.</li><li>2.3.</li><li>2.4.</li><li>2.5.</li></ul>	Recuperación de costos Relación calidad- precio Corrupción y fraude Fluctuación en la tasa de crédito, mercado, moneda Entrega	3.1 Alineación con las prioridades nacionales 3.2 Capacidad de respuesta a las lecciones aprendidas y evaluaciones 3.3 Liderazgo y gestión 3.4 Flexibilidad y gestión de oportunidades 3.5 Potencial de sinergia (vinculación con otras iniciativas según corresponda) 3.6 Informes y comunicación 3.7 Asociación	<ul> <li>4.1 Gobernanza</li> <li>4.2 Monitoreo</li> <li>4.3 Independencia y calidad de la evaluación</li> <li>4.4 Gestión del conocimiento</li> <li>4.5 Quejas</li> <li>4.6 Due diligence de los socios del sector privado</li> <li>4.7 Recursos Humanos</li> <li>4.8 Disponibilidad presupuestaria y flujo de caja</li> <li>4.9 Control interno</li> <li>4.10 Adquisiciones</li> </ul>	gobierno 5.2 Voluntad política 5.3 Inestabilidad política 5.4 Cambio/rotación en el gobierno	<ul><li>6.1.</li><li>6.2.</li><li>6.3.</li></ul>	Cambios en el marco regulatorio dentro del país de operación Cambios en el marco regulatorio internacional que afectan a toda la organización Desviación de las normas y reglamentos internos del PNUD	7.1. 7.2. 7.3. 7.4. 7.5. 7.6.	Teoría del cambio Alineación con las prioridades estratégicas del PNUD Capacidades de los socios Funciones y responsabilidades entre los socios Código de conducta y ética Opinión pública y medios de comunicación Sinergia con ONU / Entrega como Uno	8.1 Conflicto armado 8.2 Terrorismo 8.3 Crimen 8.4 Disturbios civiles 8.5 Peligros naturales 8.6 Peligros artificiales

1.11Participación de las	3	3.8 Desarrollo de la	4.11 Innovando,		
partes interesadas		capacidad de los	pilotando,		
1.12 Explotación y abuso		socios nacionales	experimentando,		
sexual	3	3.9 Participación de los			
		socios nacionales en			
		la toma de			
		decisiones			
	3	3.10 Estrategia de			
		transición y salida			
	3	3.11 Seguridad, salud y			
		bienestar en el			
		trabajo			

## VII. EVIDENCIAS:

## i1:% de organizaciones miembros que participan en todas las sesiones del Foro del AN.

SESIONES ORDINARIAS DEL FORO DEL ACUE	RDO NACIONAL
SESION	128
AÑO	2020
FECHA	05-May
ASISTENCIA DE MIEMBROS DEL AN	
GOBIERNO	1
ANGR	1
AMPE	1
Total Asistencia	3
Porcentaje de Asistencia %	100
Acción Popular -AP	1
Alianza para el Progreso	1
Fuerza Popular	1
Frente Amplio	1
Frente popular agricola del Perú	1
Partido Morado	1
Podemos Perú	1
Partido Democrático Somos Perú	1
Unión por el Perú	1
Total Asistencia	9
Porcentaje de Asistencia %	100
Conc. Nac. Evancg CONEP	1
CGTP	1
CONFIEP	1
Conf. Episcopal Peruana	1
Consejo Nac. de Decanos	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.	
MCLCP	1
Plataforma - Agro / Riego	1
SNI.	1
Comité Consultivo	1
CEPLAN	1
Total Asistencia	9
Porcentaje de Asistencia %	90
Porcentaje por sesion %	97
Porcentaje Anual %	
AÑO	2020
SESION	128

# i2: % de miembros del AN que participan en:

## a) Comité Coordinador

SESIONES DEL COMITÉ COORDINADOR DEL ACUERDO NACIONAL

AÑO	20	20
FECHA	01-May	08-May
ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL AN		
GOBIERNO	1	1
ANGR	1	1
AMPE	1	1
Total Asistencia	3	3
Porcentaje de Asistencia %	100	100
Acción Popular - AP	1	1
Alianza para el Progreso	1	
Fuerza Popular	1	1
Frente Amplio	1	1
Frente popular agricola del Perú	1	
Partido Morado	1	1
Podemos Perú	1	
Partido Democrático Somos Perú	1	1
Unión por el Perú		1
Total Asistencia	8	6
Porcentaje de Asistencia %	89	67
Conc. Nac. Evancg CONEP	1	1
CGTP	1	1
CONFIEP	1	1
Conf. Episcopal Peruana	1	1
Consejo Nac. de Decanos	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.	1	1
MCLCP	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1
SNI.	1	1
Comité Consultivo	1	1
Total Asistencia	10	10
		100
Porcentaje de Asistencia %	100	
Porcentaje de Asistencia % CEPLAN - Invitado Permanente	100 1	1
•		
CEPLAN - Invitado Permanente	1 95	1

## i2: % de miembros del AN que participan en:

b) Sesiones Informativas.

AÑO	20	20
FECHA	ECHA 16-Jun  1  encia 1  cia % 33  1  1  1  1  1  1  1  1  1  1  1  1	
MIEMBROS DEL AN		
GOBIERNO	1	1
ANGR		
AMPE		1
Total Asistencia	1	2
Porcentaje de Asistencia %	33	67
Acción Popular -AP	1	1
Alianza para el Progreso		
Fuerza Popular	1	1
Frente Amplio	1	1
Frente popular agricola del Perú		
Partido Morado	1	1
Podemos Perú		
Partido Democrático Somos Perú	1	1
Unión por el Perú		
Total Asistencia	5	5
Porcentaje de Asistencia %	56	56
Conc. Nac. Evancg CONEP	1	1
CGTP	1	1
CONFIEP	1	
Conf. Episcopal Peruana		
Consejo Nac. de Decanos	1	1
Coord.Nac. de Frentes Reg.	1	1
MCLCP	1	1
Plataforma - Agro / Riego	1	1
SNI.	1	
Comité Consultivo	1	1
Total Asistencia	9	7
Porcentaje de Asistencia %	90	70
CEPLAN - Invitado Permanente	1	
Porcentaje por sesion %	68	64
Porcentaje Anual %	65	.91
AÑO	20	20

#### **Sesiones Informativas**



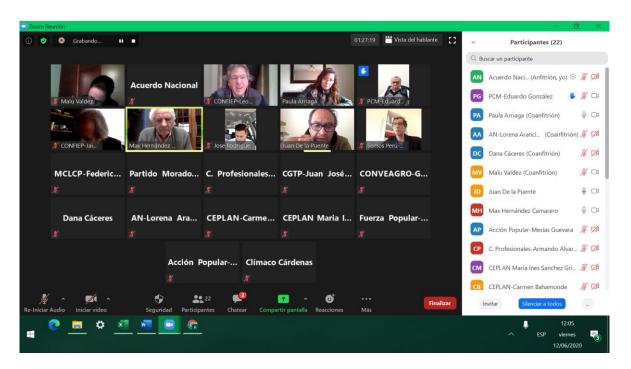
## i2: % de miembros del AN que participan en:

## c) grupos de trabajo

## SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDIDAS INMEDIATAS

			2020			
11-May	15-May	18-May	19-May	20-May	21-May	15-Jun
1		1	1	1		1
1	1	1	1		1	1
1	1	1	1	1	1	1
3	2	3	3	2	2	3
100	67	100	100	67	67	100
1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1
1	1	1		1	1	1
1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	1	1	1
	1	1		1		1
6	7	7	5	7	6	7
60	70	70	50	70	60	70
1	1	1	1	1	1	1
41	47	53	42	47	42	53
			46			
			2020			
	1 1 1 3 100 1 1 1 1 1 1 6 60 1	1 1 1 1 1 3 2 100 67 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1     1       1     1       1     1       1     1       3     2       3     3       100     67       100     100       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       1     1       6     7       7     60       70     70       1     1       1     1	11-May 15-May 18-May 19-May  1	11-May 15-May 18-May 19-May 20-May 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	11-May 15-May 18-May 19-May 20-May 21-May 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1

## Reuniones del Grupo de Trabajo.



**a)** Documento de consenso aprobado por consenso, el 4 de junio, por el Grupo de trabajo sobre medidas inmediatas.

# MEDIDAS INMEDIATAS PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA Y PRESERVAR LA SALUD

## 1. Salud y contención de los contagios

Priorizar la vida y el derecho a la salud de todos los peruanos y peruanas, con especial atención a la población más vulnerable:

- Abastecimiento mínimo de agua potable.
- Campaña de concientización de autoprotección de la salud personal y familiar, en base a una amplia difusión de datos sobre la pandemia y la situación de la salud en el país.
- Prevención de aglomeraciones y posibles focos de contagio en mercados; transporte público, incluido los paraderos; bancos; entre otros.
- Trazabilidad rigurosa de los infectados y sus contactos para establecer muros sanitarios
- Acceso al primer nivel de atención en salud.
- Identificar y priorizar los medicamentos e insumos críticos para atender y proteger la salud de la población. Es responsabilidad del Estado:
  - garantizar que las farmacias publiquen su stock y precios;
  - · ampliar puntos de venta con control;
  - compras estatales oportunas y corporativas para garantizar el mejor precio y asegurar la distribución equitativa a las regiones;
  - · garantizar el abastecimiento en los hospitales;
  - establecer mecanismos modernos de comunicación entre el Ministerio de Salud y los hospitales para control de stocks;
  - evitar el acaparamiento.

## 2. Reactivación económica con el menor riesgo posible para la vida y la salud

- Tomar en cuenta la situación epidemiológica de las regiones y sus localidades, así como la capacidad de respuesta de los sectores salud y empresarial para el desarrollo de las actividades. En este marco, cada empresa, profesional o trabajador independiente podrá reiniciar sus actividades siempre que esté en capacidad de cumplir rigurosamente con los protocolos establecidos por la autoridad competente. Si este protocolo no existe, se tomará en cuenta el protocolo general de MINSA.
- Asegurar que el sector informal cumpla con protocolos mínimos de seguridad como uso de mascarillas, distanciamiento social y normas de higiene.

#### 3. Desarrollo del mercado interno y generación de empleo

- Promover la campaña Cómprale al Perú
- Promover que los programas sociales les compren a las pymes y otras formas asociativas de pequeños productores.
- Promover la producción en zonas altoandinas y amazónicas, desarrollando con carácter de urgencia un marco normativo para tal fin. En contrapartida, las empresas deberán capacitar y apoyar a las poblaciones de las localidades.
- Promover la generación de empleo digno en el territorio nacional a través de compras estatales y de los grandes proyectos de inversión pública y privada en todos los sectores. En especial, fortalecer los proyectos de infraestructura tales como: Reconstrucción con Cambios; Fondo Mivivienda y Programa Techo Propio; así como el Programa Trabaja Perú.

• Diseñar e implementar estrategias y acciones para formalizar el trabajo, incluido el autoempleo, y para generar empleo digno.

#### 4. Sector agrario

- Conformar un Comando de Emergencia Agroalimentaria, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y con participación de sociedad civil, con el objetivo de prevenir el daño que pueda generar esta pandemia, así como de plantear un plan de desarrollo efectivo desde esta etapa de emergencia hasta la postemergencia. Sus acuerdos tendrán carácter vinculante.
- Asignar un porcentaje significativo del presupuesto asignado a la reactivación económica para crear un fondo de salvataje que garantice el acceso a recursos financieros a los agricultores familiares, de modo que puedan emprender la segunda campaña del año. Esto permitirá asegurar la disponibilidad de alimentos, capitalizar a los pequeños productores, ampliar la frontera agrícola y desarrollar actividades de reforestación u otras, tomando en cuenta la participación de las mujeres rurales y las necesidades de quienes retornan a sus localidades de origen.
- Elaborar padrones de las organizaciones de base para coordinar con el Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social los requerimientos alimentarios, tarea que estará a cargo de los tres niveles de Gobierno conjuntamente con la sociedad civil.
- Establecer una relación de productos alimenticios a ser provistos en cada región, cuya adquisición deberá realizarse de acuerdo a la Ley N° 27767 de compra de productos alimenticios nacionales, preferentemente en la región donde se desarrolla el Programa de Apoyo Alimentario.
- Facultar al Ministerio de Agricultura, a los Gobiernos Regionales y a los Gobiernos Locales a comprar alimentos a los pequeños productores y organizaciones agrícolas para atender los programas sociales y programas de apoyo alimentario, así como para donarlos a entidades privadas sin fines de lucro.
- b) Este Subgrupo de Trabajo elaboró una propuesta de Compromiso, que fue puesta a consideración de todas las instituciones miembros del Foro del Acuerdo Nacional. Como resultado, se aprobó por consenso, el 22 de mayo, el presente compromiso:

### Compromiso Solidario con la Protección de la Vida "PERÚ HAMBRE 0"

El prolongado periodo de aislamiento social dispuesto por el Gobierno para contener el avance de la pandemia del COVID-19 ha implicado la paralización de la mayor parte de las actividades económicas del país y traído como consecuencia la pérdida de sustento de millones de peruanos que hoy enfrentan también otras serias amenazas a su salud como el hambre y diversas formas de malnutrición.

Dado que el proceso de reactivación económica que les permitirá recuperar sus medios de subsistencia se encuentra apenas en su fase inicial, los representantes del Estado, de los partidos políticos y de las organizaciones de la sociedad civil que integramos el Acuerdo Nacional hemos visto la urgencia de hacer un llamado a todas las personas e instituciones del país a sumarnos a los esfuerzos que el Gobierno y diversos sectores de la ciudadanía vienen realizando para derrotar la enfermedad y el hambre, y sentar las bases para una reactivación económica con el menor riesgo posible para la salud.

Resulta perentorio poner en marcha una campaña nacional de solidaridad con quienes hoy no pueden sostenerse por sus propios medios. No basta pedir que la ciudadanía tome conciencia de los riesgos del contagio, sino que es indispensable procurar que todos los peruanos tengan acceso al agua potable, a una alimentación saludable y a los implementos de protección personal indispensables para salvaguardar su salud, de modo que la vida de ningún compatriota esté en riesgo o se perjudique seriamente por la pérdida de capacidades por causas evitables.

Las instituciones integrantes del Acuerdo Nacional nos comprometemos a cooperar en la tarea de dar viabilidad y sostenibilidad a este esfuerzo. Con este fin, acordamos:

- 1. Propiciar y contribuir a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, las iglesias y otras organizaciones de la sociedad civil, así como con organismos multilaterales y de la cooperación internacional a fin de:
  - perfeccionar y agilizar el proceso de identificación de los hogares más vulnerables en todas las regiones del país, con la finalidad de procurar que ninguna localidad quede desatendida.
  - · identificar y cuantificar los productos y servicios que deben hacerse llegar con urgencia a la población más vulnerable.
  - · implementar intervenciones de fortificación de alimentos y suplementación nutricional en las poblaciones más vulnerables.
  - establecer criterios de transparencia para la adquisición y distribución de los bienes requeridos y activar alertas institucionales y ciudadanas contra actos de corrupción.
  - establecer cadenas de distribución –de las que los programas del MIDIS, los comedores populares, los comités de vaso de leche y los programas de solidaridad de las iglesias constituyen piezas clave— que permitan llegar a todos los rincones de la patria en el menor tiempo posible.
- 2. Promover la priorización de la compra de la producción agrícola y pecuaria nacional, especialmente la de agricultores familiares, comunidades campesinas y nativas, y de los pueblos originarios para el abastecimiento de la población beneficiaria, a través de programas sociales, donaciones y mercados. Para ello, se debe resolver problemas inmediatos como el acceso a financiamiento, la disponibilidad de mano de obra para la cosecha oportuna, costo de fletes, entre otros.
- **3.** Impulsar la producción nacional de los bienes requeridos tomando en cuenta criterios de calidad y competitividad.
- **4.** Promover espacios de diálogo democrático con trabajadores informales, pequeños comerciantes, agricultores familiares, comunidades campesinas y amazónicas, organizaciones de mujeres, entre otros grupos subrepresentados, que permitan conocer su situación y tomar en cuenta sus demandas.
- **5.** Promover el pleno respeto a los derechos laborales durante y después de la pandemia.

i4

% de reuniones sobre temas propuestos por los miembros del Foro del AN distintos al Gobierno.

✓ Propuesto por la Iglesia:
 Compromiso Solidario con la Protección de la Vida "PERÚ HAMBRE 0"

i5:

N° de Actividades de difusión sobre el AN

- 1. Entrevistas de prensa al Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional Dr. Max Hernández en los siguiente medíos de comunicación:
  - Entrevista Revista Caretas RPP
  - Entrevista Canal N Mavila Huertas
  - Entrevista Ampliación de Noticias RPP
  - Entrevista Diario La República

2. Difusión a través de medios de comunicación (TV y Prensa escrita) sobre Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional.

#### Sesión 128 del Foro del Acuerdo Nacional



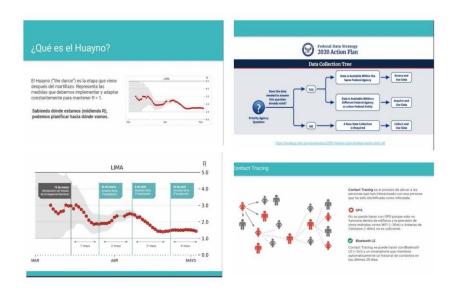
i7:% de Mujeres que participan como ponentes en eventos organizados por el AN

√ 3de los 10 expositores son mujeres.

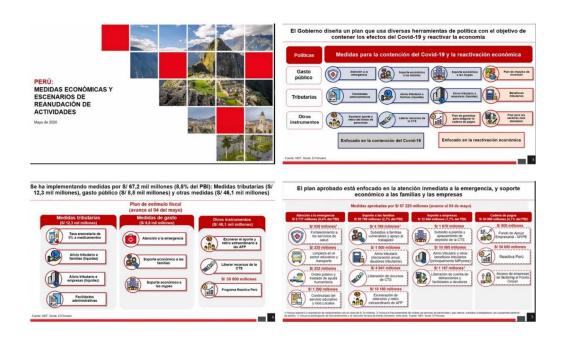


## **ANEXOS:**

Presentación del investigador Ragi Yaser Burhum Espinoza - Situación actual del COVID - 19



Presentación de Ministra de Economía y Finanzas, María Antonieta Alva - Plan de Reactivación Económica.



#### Reuniones del Comité Coordinador



#### Reuniones Sub Grupo de Trabajo - Hambre Cero.

